

SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS P - SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL – GACETA CDMX 11/10/24

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto los **Lineamientos en materia de prestación de servicio social y prácticas profesionales en la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX:**

https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/1e9c612358dc8376ba7bc2f08dd75512.pdf

Estos Lineamientos tienen por **objeto** establecer las bases que regularán la prestación del servicio social y prácticas profesionales en la Secretaría; así como el otorgamiento de la **beca única de \$4,000 pesos en el caso de las personas prestadoras que realicen Servicio Social.**

Los **requisitos** para prestar el **servicio social o prácticas profesionales** en la Secretaría son:

- ✓ Tener cubierto mínimo el **70% de los créditos académicos** o el número de créditos establecidos por la institución educativa.
- ✓ Presentar:
 1. Identificación oficial.
 2. CURP.
 3. Fotografía tamaño infantil.
 4. Carta Presentación emitida por la institución educativa de procedencia.
 5. Comprobante de último grado de estudios: constancia de créditos, certificado o historial académico debidamente requisitado por la institución educativa de procedencia, así como sellado y firmado (se solicitará en el caso de que la carta de presentación no especifique el porcentaje de créditos).
 6. Las personas extranjeras deberán presentar el documento oficial que acredite su estancia legal en el país expedido por las autoridades migratorias correspondientes.
 7. En caso de que la persona prestadora tenga discapacidad y requiera de asistencia personal, deberá presentar carta responsiva.

La duración del **Servicio Social** o las **prácticas profesiones** será de **480 y 360 horas** respectivamente, y deberán concluirse entre **6 meses y 2 años**, prestando **4 horas diarias**.

Las personas **aspirantes** del Servicio Social o Prácticas Profesionales, deberán obtener una **cita por correo electrónico o vía telefónica** y acudir en la fecha y hora señalada a la **entrevista en el área de Servicio Social y Prácticas Profesionales:**

Dirección: Av Arcos de Belén 2, Doctores, Cuauhtémoc, 06720 Ciudad de México,
CDMX
Teléfono: 55 5627 9700

En el documento adjunto también podrán encontrar los derechos y obligaciones de las personas prestadoras y del personal de la dependencia.

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.